



Corrupción: ofensiva de Contraloría General de la República

La denuncia de la Contraloría General de la República (CGR) de 25 mil licencias médicas fraudulentas detectados en 2023 y 2024, sigue causando gran impacto en todas las esferas del poder y la población, demostrando hasta donde ha llegado la corrupción en el frondoso aparato estatal, sujeta a constantes asaltos a los fondos públicos, con graves perjuicios monetarios, ya tenemos presente diversos de esos casos que siguen en los tribunales de justicia, otros con resoluciones desagradables para la opinión pública.

Afortunadamente, la CGR, fundada en 1927 y cercana al centenario, está realizando una ardua, valiosa y loable labor de fiscalizaciones, que están dando sorprendentes resultados como el que es gran noticia en constante desarrollo. La contralora general, Dorothy Pérez, ha solicitado al Senado mayores atribuciones al Servicio para incrementar su tarea, hasta imponer directamente sanciones a los funcionarios sumariados, cuando corresponda.

Todo esto es materia de un mensaje del Ejecutivo para reformas legales, que precisan aprobación parlamentaria, y ojalá tengan discusión inmediata, el tiempo apremia.

Ahora hay que reforzar aún más

la CGR en su ofensiva contra las irregularidades que afectan a la administración pública.

La Contraloría General de la República fue creada por DFL del 26 de marzo de 1927, durante el gobierno de Emiliano Figueroa, que aprobó el proyecto de dicho Servicio, atendiendo la recomendación de la Misión financiera Kemmerer. Su dictación fue utilizando las facultades extraordinarias entregadas por una ley del 25 de enero de 1927, amparada en la Constitución de 1925, próxima al siglo. Y el motivo para esa iniciativa fue "la desorganización de los ingresos nacionales y en la inversión de los dineros fiscales produciendo una situación que ha causado alarma pública por los desgraciados y pavorosos sucesos y defraudaciones en la recaudación e inversión de los fondos públicos, descubiertos en diversos servicios". El primer Contralor General de la República fue Pablo Ramírez R. Un iquiqueño ocupó ese alto cargo público, Enrique Silva Cimma, nacido el 11 de noviembre de 1918, fecha del Armisticio de la Primera Guerra Mundial. Su período fue de 1959 a 1967. Las gravísimas denuncias de la CGR, ya están causando efectos y continuarán, con renuncias voluntarias, sumarios masivos, in-

terviniendo además la Fiscalía Nacional y el Consejo de Defensa del Estado. Las fiscalizaciones se entenderán a ministerios, corporaciones, direcciones, servicios, institutos, empresas, superintendencias, municipalidades, universidades, gobiernos regionales, etc. Nadie debe escaparse de los controles inquisitivos, en pro de la transparencia y la probidad.

La Contraloría General de la República, servicio autónomo y rango constitucional, ha pasado a la ofensiva, pero necesita más atribuciones y también recursos. Desde ya la ciudadanía valora, reconoce su titánico trabajo en Santiago y regiones.

Mario Zolezzi Velásquez